



www.emcdda.eu.int

Drugnet Europe

ISSN 1683-3236

Boletín de noticias bimestral del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías

En este número...

- 2 Rápida difusión de las drogas de "diversión" en el entorno de la vida nocturna europea
- 3 Prevención y gestión de las sobredosis
- 4 Crónica: Consumo y adicción a las drogas ilegales en el cine popular (1995-2001)
- 5 Aspectos destacados de la Presidencia danesa
- 6 Nuevas drogas sintéticas: seminario sobre el sistema de alerta rápida
- 7 Nuevos productos y servicios del OEDT
- 8 Órganos del OEDT

Año nuevo, nueva imagen OEDT lanza identidad corporativa

El OEDT empieza el 2003 con el lanzamiento de un nuevo manual de identidad corporativa y de un CD-ROM que anuncian una nueva imagen de marca.

La presentación ante el Consejo de Administración el 16 de enero será la culminación de 15 meses de arduo trabajo dirigido a estilizar la imagen del Observatorio y transmitir una impresión visual cohesiva en todos sus productos y servicios. El proyecto hunde sus raíces en la "Estrategia de difusión y comunicación 2001 del OEDT", que pedía que toda la información que produjera el organismo se presentara con "una imagen clara de marca".

El manual y el CD-ROM proporcionan al personal del OEDT y a sus colaboradores patrones de diseño y plantillas para todas las publicaciones y productos, así como materiales de uso cotidiano como los productos de papelería e informes.

Si bien, en su vertiente más simplista, cabría percibir la "identidad corporativa" como el logotipo de la organización, el OEDT lo contempla en un sentido más amplio relacionado con la personalidad: "quiénes somos", "qué hacemos" y "en qué creemos". De este modo, el manual establece normas y directrices básicas de comunicación relacionadas tanto con el "comportamiento" visual como verbal.

El nuevo logotipo pretende ser actual, serio y fidedigno. El mantenimiento de los colores, estrellas y elementos simbólicos del anterior logotipo del OEDT recuerda el carácter existente del Observatorio, aunque condensado en un diseño totalmente moderno. El azul oscuro de la izquierda representa los aspectos negativos de las drogas, mientras que el amarillo de la derecha simboliza la esperanza de un futuro mejor. Estas dos mitades están enlazadas por medio del símbolo universal de la unidad y la confianza, el arco, que lleva a cabo su propia transformación de lo negativo a lo positivo. Alrededor de todo ello se encuentran las 12 estrellas unificadoras de la bandera de la UE.



El Consejo de la UE ha seleccionado cuatro nuevas drogas sintéticas para que se proceda a la evaluación de sus riesgos.

Nuevas evaluaciones de riesgos para 2003

El 12 de diciembre, el Consejo de la UE seleccionó cuatro nuevas drogas sintéticas para que se proceda a la evaluación de sus riesgos en el marco de la Acción común de 1997 en relación con las nuevas drogas sintéticas. La decisión sigue las consideraciones del Grupo horizontal "drogas" del Consejo al respecto de un informe conjunto del OEDT-Europol que ofrece las últimas novedades en torno a estas sustancias.

Las cuatro drogas son: 2C-I; 2C-T-2; 2C-T-7 y TMA-2. Aunque hasta la fecha no se han registrado en la UE víctimas mortales en relación con estas drogas, se han

Aunque hasta la fecha no se han registrado en la UE víctimas mortales en relación con estas drogas, se han producido incautaciones de las cuatro en algunos Estados miembros

producido incautaciones de las cuatro en algunos Estados miembros, lo que ha llevado a algunos países a situarlas ya bajo control. En cambio, sí se han registrado fallecimientos relacionados con 2C-T-7 en EE.UU., donde se encuentra bajo control. El OEDT llevará a cabo una evaluación formal de los riesgos sanitarios y sociales de estas sustancias, así como de las posibles consecuencias de su prohibición, auspiciada por un Comité científico ampliado. Las conclusiones finales de la evaluación de riesgos, tomando como base pruebas científicas, se remitirán a la Comisión Europea y al Consejo a lo largo de 2003.

Consulte el comunicado de prensa en http://www.emcdda.eu.int/infopoint/news_media/newsrelease.cfm

Continúa en la página 8

Enero-Febrero

2003

Situación de las drogas

Imágenes de tabaco y drogas en los largometrajes

Las revelaciones en torno a la relación entre la industria tabaquera y Hollywood pueden aportar una perspectiva útil en el terreno de las drogas ilegales.

La industria tabaquera se dio cuenta hace tiempo del valor que representa ubicar y alentar el consumo del tabaco en los largometrajes, así como la manera de lograrlo. Pese a las declaraciones de la industria de haber puesto fin a esta práctica –desde la prohibición voluntaria de la programación pagada de productos a comienzos de los años 90–, los investigadores han demostrado recientemente que las

escenas en las que se fuma han aumentado. En 1960, había una media de 7,3 ocurrencias de consumo de tabaco por hora en los largometrajes más taquilleros, en comparación con las 10,9 ocurrencias en 2000. También se ha incrementado la representación de marcas norteamericanas de cigarrillos muy publicitadas con la promoción del actor: un 1% antes de la prohibición y un 11% después de ella ⁽¹⁾⁽²⁾.

Los éxitos de taquilla disfrutaban de grandes audiencias internacionales. Al representar imágenes de consumo del tabaco basadas en el glamour, la rebeldía y la independencia, tienen el potencial de influir en el consumo del tabaco por parte de adolescentes ⁽³⁾. Una gran encuesta entre los escolares norteamericanos de entre 9 y 15 años avala la hipótesis de que el consumo del tabaco en

las películas desempeña un papel en la iniciación al tabaco entre los adolescentes.

El seguimiento de la representación del consumo de drogas ilegales en los largometrajes podría resultar útil, pues entre los jóvenes se presta más atención a las imágenes del consumo de drogas ilegales (ver p. 4).

Deborah Olszewski

⁽¹⁾ Mekemson, C. y Glantz, S. (2001) "How the tobacco industry built its relationship with Hollywood", *Tobacco control* 2002 (supl. 1) 81-91, www.tobaccocontrol.com

⁽²⁾ Sargent, J. et al. (2001), "Brand appearances in contemporary cinema films and contribution to global marketing of cigarettes", *The Lancet*, 6 de enero, 357 (9249) pp. 29-32.

⁽³⁾ Dalton, M. et al. (2001), "The incidence and context of tobacco use in popular movies from 1988 to 1997", *Preventive Medicine*, Vol. 34, n.º. 5, mayo de 2001, pp 516-523.

Rápida difusión de las drogas de "diversión" en el entorno de la vida nocturna europea

Según señala el último número de la serie de sumarios sobre políticas de drogas del OEDT: *Drogas en el punto de mira* (N.º. 6), es necesario buscar respuestas innovadoras para abordar el fracaso en la reducción de la distribución de drogas de recreo en el entorno de la vida nocturna europea.

Con el título "Uso recreativo de las drogas: un reto a nivel de la UE", el sumario pretende concitar la atención de los responsables políticos de la UE sobre las cuestiones inherentes a un tema controvertido como es éste. En él se afirma que "reducir los riesgos que corre el creciente número de jóvenes de la UE que consumen sustancias en dichos ambientes nocturnos es una de las preocupaciones clave de los responsables políticos a nivel local, nacional e internacional".

Aunque el consumo recreativo entre la población en general es bajo, su uso entre las personas en ambientes nocturnos es mucho más elevado. Los cálculos aproximados señalan que entre 3 y 3,5 millones de adultos de la UE ha consumido éxtasis al menos una vez en su vida.

Véase sumario en <http://www.emcdda.eu.int/infopoint/publications/focus.shtml>

Véase comunicado de prensa en http://www.emcdda.eu.int/infopoint/news_media/newsrelease.cfm



Foto: Isabel Rocha

Las revelaciones en torno a la relación entre la industria tabaquera y Hollywood pueden aportar una perspectiva útil en el terreno de las drogas ilegales

Plan de acción de la UE: evaluación intermedia

El 4 de noviembre, la Comisión Europea aprobó una comunicación ⁽¹⁾ sobre la evaluación intermedia del Plan de acción de la UE en materia de lucha contra la droga, en la que informa sobre el grado de ejecución del plan hasta la fecha.

Habida cuenta de que el plan comprende acciones que se deben emprender tanto en el ámbito de la UE como nacional, la evaluación intermedia ha utilizado instrumentos complementarios para valorar los progresos. Entre estos figura una tabla de seguimiento actualizada de los logros de la Comisión, del OEDT y de Europol a nivel de la UE, y las respuestas de los 15 Estados miembros a un cuestionario sobre el progreso a escala nacional. Para cada uno de los ámbitos del plan, la comunicación sintetiza los principales resultados hasta la fecha, haciendo hincapié en las áreas en las que se necesita avanzar. Si bien reconoce los logros, subraya que sigue quedando mucho por hacer, entre otras cosas, en lo que se refiere a la evaluación de las actividades nacionales y de la UE. También resalta la necesidad de establecer una cooperación estrecha con los países candidatos al ingreso en la UE.

La comunicación establece asimismo unas bases metodológicas para la evaluación final del plan en 2004. En concreto, la Comisión propone llevar a cabo el proceso de evaluación con el apoyo de un grupo de coordinación, compuesto por representantes de la Comisión, la Presidencia del Consejo, Europol y el OEDT. En este contexto, el OEDT y Europol compararán en 2003 datos sobre drogas con los datos de base correspondientes a 1999. El OEDT ayudará asimismo a organizar una segunda encuesta Eurobarómetro en 2004 y se mostrará activo en el desarrollo de instrumentos que ayuden a los Estados miembros a evaluar sus políticas en materia de drogas.

Philippe Roux

⁽¹⁾ COM(2002) 599 final, 4 de noviembre de 2002. http://www.emcdda.org/policy_law/eu/eu_actionplan.shtml

Respuestas

Prevención y gestión de las sobredosis

Entre 1991 y 2000, se registraron entre 7 000 y 8 000 muertes anuales relacionadas con el consumo de drogas en los Estados miembros de la UE y Noruega ⁽¹⁾. Aunque las definiciones de estos casos difieren ⁽²⁾, es probable que estas cifras se queden cortas respecto del alcance real del problema.

Las víctimas son en su mayoría personas jóvenes de entre 20 y 30 años y la mayoría de las muertes se producen a causa de sobredosis accidentales. Muchas de ellas se pueden prevenir. Algunos países europeos están desarrollando políticas nacionales y locales para reducir el número de sobredosis de drogas. Se están comenzado a aplicar de manera más sistemática las intervenciones destinadas a prevenir las sobredosis y a mejorar la gestión de las mismas. En abril de 2002, el OEDT se embarcó en un proyecto para conformar una perspectiva general de los planteamientos actuales e identificar los más prometedores ⁽³⁾.

Expertos de 10 países se reunieron en el OEDT los días 24 y 25 de octubre para debatir los trabajos en este campo. Entre otros aspectos, examinaron las estrategias a nivel nacional (Portugal, Reino Unido) y local (Atenas, Barcelona), así como un análisis, financiado por la UE, de las decisiones estratégicas adoptadas localmente para reducir las muertes relacionadas con la droga ⁽⁴⁾. También se abordaron los enfoques prácticos de la formación en primeros auxilios; la distribución de naloxona a los consumidores de drogas; la educación de los compañeros; y modelos de cooperación entre la policía, el personal de ambulancias y los servicios de tratamiento. Como resultado de la reunión, se desarrolló una nueva herramienta de recopilación de datos sobre políticas e intervenciones de prevención de sobredosis.

Dagmar Hedrich

⁽¹⁾ <http://annualreport.emcdda.eu.int/pdfs/tab21-en.pdf>

⁽²⁾ El OEDT define las muertes relacionadas con la droga como aquellas muertes causadas directamente por el consumo de drogas. Estas muertes generalmente se producen poco después del consumo de las sustancias.

⁽³⁾ Remítase al N.º 37 de *Drugnet Europe*.

⁽⁴⁾ <http://www.rme.oslo.kommune.no/dokumenter/rapport/sentral/sluttrapport,%20ref%20version.doc>
Apéndice: <http://www.rme.oslo.kommune.no/dokumenter/rapport/sentral/apendix%20sluttrapport.doc>



Foto: Digital Vision

Las víctimas son en su mayoría personas jóvenes de entre 20 y 30 años y la mayoría de las muertes se producen a causa de sobredosis accidentales

Muchas de ellas se pueden prevenir

Expertos en tratamientos definen criterios

Diez expertos de los Estados miembros de la UE y de los países candidatos se reunieron en el OEDT los días 21 y 22 de octubre con el fin de identificar criterios para normas nacionales y medidas de calidad en el tratamiento del consumo de drogas ilegales.

El grupo identificó un total de siete criterios: entorno físico; composición del personal; formación/supervisión del personal; derechos de los clientes; criterios de inclusión/baja; plan de tratamiento; y garantía de calidad. Para cada uno de los siete criterios, se identificarán cuatro tipos de medida de calidad: directrices, regulaciones, homologación y seguimiento.

Se ha desarrollado una tabla estándar para recopilar información sobre normas y calidad en el tratamiento procedente de toda Europa. Dicha recopilación de datos se prevé que se inicie con el ejercicio de informe anual de los puntos focales, en 2003.

Ulrik Solberg

Evaluación EDDRA

Los responsables de EDDRA de los puntos focales de la Reitox celebraron su reunión anual en el OEDT los días 21 y 22 de noviembre y se centraron en una evaluación interna de la base de datos acometida en 2002.

Tras esta evaluación, dos tercios de los responsables consideraron que los principales objetivos de EDDRA –proporcionar información sobre respuestas de reducción de la demanda, desarrollar y planificar dichas respuestas y ofrecer un instrumento de referencia– se habían cumplido de forma “satisfactoria” o “muy satisfactoria”. La utilización de EDDRA como instrumento de interconexión, en cambio, no estaba encontrando tanta respuesta.

Entretanto, un estudio externo de los proyectos de reducción de la demanda en los Estados miembros de la UE puso de manifiesto que lo que más necesitaban los profesionales era información sobre buenas prácticas y que EDDRA resultaba sumamente útil a este respecto. El segundo aspecto más valorado era la información sobre planificación y evaluación.

La escasa visibilidad de EDDRA, no sólo entre los responsables políticos, sino también entre los profesionales, se percibe como una de las principales debilidades del proyecto. Entre las sugerencias para subsanarla figuran: evaluar las necesidades de información de los responsables políticos; ampliar la gama de productos de EDDRA (análisis, bibliografías, etc.); y divulgarlos en los sitios web del OEDT y de los puntos focales.

Formar a los profesionales en el suministro de datos para EDDRA es, a juicio de la mayoría, una de las formas fundamentales de conseguir calidad. En consecuencia, una de las prioridades durante 2003 será adoptar una estrategia de formación. EDDRA recoge en la actualidad unos 400 proyectos de los Estados miembros de la UE y Noruega. En la reunión se presentó el contenido de EDDRA (ver pág. 7).

Margareta Nilson

Recensiones

Lessons learned in drug abuse prevention: a global review



Esta publicación (*Lecciones aprendidas en la prevención del abuso de las drogas: un análisis global*) es un examen global de las lecciones aprendidas en el campo de la prevención del abuso de las drogas, fruto de un proyecto de colaboración entre la Oficina de Fiscalización de las Drogas y Prevención del Delito (ODC) y la ONG internacional, *Mentor Foundation*.

El informe incluye una lista de recomendaciones para responsables políticos y facultativos basadas en las experiencias de unas 250 organizaciones que trabajan en el campo de la prevención del abuso de las drogas. Entre otros aspectos, la publicación se detiene en los motivos para el abuso de las drogas entre los jóvenes; las consecuencias del abuso de las drogas; y las estrategias de reducción de la demanda (prevención, promoción de la salud y tratamiento).

Publicado por: Oficina de Fiscalización de las Drogas y Prevención del Delito (ODC) (<http://www.unodc.org/odccp/publications.html>) y *Mentor Foundation* (<http://www.mentorfoundation.org>)

Lengua: inglés

Fecha: junio de 2002

Precio: gratuito

Se puede descargar de la dirección:

http://www.odccp.org:80/pdf/demand_reduction_lessons_learned.pdf

Pedidos: secretariat@mentorfoundation.org

El OEDT es responsable de la selección de las Recensiones y de la descripción. No obstante, la responsabilidad del contenido de dichos materiales y las opiniones expresadas en ellos incumbe únicamente a los autores.

Crónica

Consumo y adicción a las drogas ilegales en el cine popular (1995-2001)

El cine desempeña un papel esencial en el ocio de los jóvenes y en él se enfrentan habitualmente a imágenes de drogas y de drogadicción.

El instituto alemán *Bundeszentrale für gesundheitliche Aufklärung* (BZgA), con sede en Colonia, ha concluido recientemente un estudio preliminar acerca de la imagen de las drogas en los largometrajes internacionales más taquilleros. De las 43 películas visionadas, se seleccionaron 15 para un examen más detenido. Entre ellas, cintas procedentes de Alemania, Francia, Países Bajos, el Reino Unido y Estados Unidos, y en todas ellas, con la droga como parte esencial de la trama.

El estudio examinaba dos cuestiones esenciales: ¿De qué modo se representan la droga y su adicción en los largometrajes de éxito (¿qué imágenes, historias y técnicas creativas se utilizan?) ¿Hasta qué punto se pueden utilizar los filmes en la prevención del abuso de las drogas?

Los cineastas parecen preferir las drogas duras, como la heroína y la cocaína en crack, como material para historias dramáticas y apasionantes que despiertan las emociones del público. En estos casos, los temas recurrentes son las experiencias de la frontera entre la vida y la muerte y la búsqueda de la identidad y la razón de ser en una sociedad turbulenta. Las decepciones, esperanzas y experiencias personales tocan la fibra sensible de los espectadores pero también evocan tensión, por ejemplo *Trainspotting* (1995, Reino Unido). Los productos del cannabis aparecen en los largometrajes como sustancias inocuas que se utilizan en todas las clases sociales, para relajarse, "recrearse" y obtener una sensación de placer pasivo: "colocarse". Las películas que escenifican el consumo del cannabis son fundamentalmente comedias. El éxtasis, como droga Nº. 1 de los contextos de baile, aparece como parte integral del ambiente de fiesta. Rara vez se abordan sus efectos peligrosos. El propio ambiente de fiesta aparece como sinónimo de aumento del bienestar, de mejora de las relaciones y la comunicación y la oportunidad de escapar a la rutina cotidiana. A diferencia de las drogas duras, el éxtasis no da la impresión de ser un material adecuado para el drama, por carecer de las connotaciones adictivas, criminales y peligrosas de las primeras.



Resulta, por lo tanto, difícil de determinar de antemano si una cinta va a estimular o disuadir del consumo de las drogas, especialmente entre el público joven

La segunda parte del estudio contempla de qué modo se puede utilizar el cine en la prevención de la droga. A estos efectos, las películas se consideraron "textos" escritos para el conocimiento del espectador, sea cual fuere su contexto social y cultural. El estudio afirma que la suposición de que los largometrajes transmiten un único "mensaje" uniforme acerca de las drogas es errónea. Por el contrario, la repercusión de una película puede diferir mucho, en buena medida en función de la base de conocimientos del espectador, su contexto social y cultural y sus intereses. Resulta, por lo tanto, difícil de determinar de antemano si una cinta va a estimular o disuadir del consumo de las drogas, especialmente entre el público joven. Una de las principales conclusiones del estudio es que la utilización del cine en la prevención del consumo de drogas merece un análisis y preparación meticolosos y combinarse con la oportunidad de reflexión personal y debate (por ejemplo, seminarios sobre los medios/características técnicas de la cinta). También se recomienda examinar muy estrechamente los aspectos educativos de cada cinta conforme al grupo de edad y al ambiente.

Guido Noecker, BZgA

El estudio estará disponible en alemán a primeros de 2003. Contacto: spickermann@bzga.de

Ampliación

La integración progresiva

En noviembre se dio un nuevo paso hacia la integración de los países candidatos a la adhesión a la UE en la red Reitox y en el programa de trabajo del OEDT con la participación de los mismos en la reciente reunión de la Reitox y en el seminario sobre nuevas drogas de síntesis (ver p. 6).

Esa misma semana, la Dirección General de Ampliación de la Comisión Europea también suscribió un nuevo contrato con el OEDT para un nuevo proyecto Phare relativo a la "Participación de los países PECO candidatos en el OEDT". El principal objetivo de este proyecto es garantizar que los 10 puntos focales nacionales de los países PECO candidatos devengan cada vez más operativos y contribuyan activamente, y a un alto nivel, al programa de trabajo del OEDT. Se espera cumplir este objetivo mediante su participación en las principales reuniones técnicas y científicas del OEDT, así como en actividades regionales de formación. El proyecto prevé un programa de cofinanciación limitada para ayudar a establecer planes de acción nacionales dirigidos a sistemas de información sobre las drogas.

La ampliación del OEDT será oficial cuando concluyan las negociaciones en curso entre los países candidatos y la Comisión Europea para la pertenencia al centro. Se prevé que se tomen decisiones a comienzos de 2003 bajo la Presidencia griega de la UE.

Alexis Goosdeel

Socios

Aspectos destacados de la Presidencia danesa

La Presidencia danesa de la UE cerró 2002 con una serie de logros en su haber en el campo de las drogas. La mayoría de ellos se consiguieron en el marco del Grupo horizontal "drogas" del Consejo.

Además de la evaluación intermedia del Plan de acción de la Unión Europea en materia de lucha contra la droga (ver pág. 2), la Presidencia presentó al Consejo un "documento de puesta en práctica" relativo a una acción orientada hacia las drogas sintéticas. En él se esbozan una serie de acciones de las fuerzas y cuerpos de seguridad para contrarrestar la producción y distribución de estas sustancias.

El Consejo adoptó asimismo una resolución que respalda una iniciativa de la Comisión para concluir su evaluación de la Acción común de 1997 en relación con las nuevas drogas sintéticas valorando la viabilidad de incorporar a las legislaciones nacionales en materia de drogas sistemas de clasificación genéricos y/o esquemas de emergencia y temporales de las nuevas drogas sintéticas. Esto se llevaría a cabo en colaboración con el OEDT y otros socios.

Entre otros aspectos destacados de la Presidencia en materia de drogas figuran:

- un consenso entre los 15 sobre la prevención y el tratamiento del consumo de drogas en prisión;
- una reunión del Grupo horizontal "drogas" con los países candidatos a la adhesión a la UE el 12 de noviembre; y
- una reunión el 11 de diciembre de los coordinadores nacionales en materia de drogas durante la que se produjo un intercambio de puntos de vista con una delegación norteamericana de alto nivel.

Alain Wallon

Drugs-Lex

ELDD: nuevos estudios comparativos en curso

Drogas y conducción

Como parte de una serie continuada de la Base de datos europea de legislación en materia de drogas (ELDD), el OEDT está trabajando en un estudio comparativo de las leyes que conciernen a las drogas y la conducción en los Estados miembros de la UE. El estudio examina la situación actual de dichas leyes, con inclusión de lo siguiente: estado actual de las sanciones por conducir bajo el efecto de las drogas; en qué medida afectan a la conducción, en su caso; distinciones entre drogas médicas y no médicas en lo que atañe a la conducción; y la horquilla de sanciones en los diversos países de la UE.

En la actualidad, el gobierno francés está debatiendo una nueva ley que, específica-

mente, convertiría la conducción bajo los efectos de narcóticos en un delito penal. Hasta la fecha, dichos actos se habían penalizado en virtud de la ley que abarca el consumo de drogas ilícitas. Las nuevas sanciones son comparables a las que se imponen por conducir bajo los efectos del alcohol.

Pequeñas cantidades

Un estudio comparativo independiente examina el importante concepto de las "pequeñas cantidades" de drogas. Las autoridades emplean esta denominación para distinguir entre aquellas personas en posesión de drogas para consumo personal (pequeñas cantidades) y para tráfico (grandes cantidades).

El estudio analiza si los países utilizan esta denominación y, en su caso, de qué manera.

Dependiendo del país de que se trate, la ley puede definir las "pequeñas cantidades" en función del peso de la sustancia química activa en la droga; del peso de la sustancia aprehendida; o de la interpretación judicial de la palabra "pequeñas".

El concepto desempeña un papel relevante en la legislación nacional en materia de drogas, por cuanto sirve para orientar a los servicios sanitarios y las fuerzas y cuerpos de seguridad. También posee implicaciones a nivel internacional desde el punto de vista de la extradición de traficantes de drogas.

Brendan Hughes

Primer plano



Reitox celebra su 25ª reunión

La red Reitox se reunió el 28 de noviembre para celebrar y conmemorar su 25ª reunión. Los puntos focales tanto de la UE como de los países candidatos asistieron a una recepción en la que recordaron los principales hitos desde la primera reunión de la red en mayo de 1995. Entre los principales logros que se pusieron de relieve estuvo la evolución de una "asociación" real entre el OEDT y los centros nacionales.

La red se plantea ahora los retos del futuro, como la conclusión del proceso de reforma operativa en curso y la integración de los países candidatos en las actividades del OEDT. Se felicitó a todas las personas que colaboran con Reitox por sus valiosas contribuciones a esta dinámica red, en términos de esfuerzo, tiempo y energía.

Nuevo punto focal portugués

El punto focal portugués IPDT y la Dirección General de Tratamiento (SPT) dejaron de existir el 29 de noviembre, para fusionarse en un único organismo: el *Instituto da Droga e da Toxicoddependência* (IDT). Este nuevo órgano asume las tareas del antiguo IPDT como punto focal del OEDT. El presidente del IDT, Fernando Negrão, nombrado oficialmente el 5 de diciembre, es asimismo el nuevo coordinador portugués en materia de drogas.

Reitox

Los puntos focales debaten sobre el futuro

Los puntos focales de la Reitox se reunieron en Lisboa del 27 al 29 de noviembre y se centraron en tres ejes para el futuro: el borrador del programa de trabajo del OEDT para el 2003; el marco operativo de la red; y las perspectivas a medio plazo del OEDT y sus socios nacionales.

En cuanto al borrador del programa de trabajo para 2003, los debates se centraron en las directrices informativas de los informes nacionales de 2003 y permitieron seleccionar algunas cuestiones (*Informe anual 2004*). Entre ellas figurarán: la evaluación de las estrategias nacionales; los problemas relacionados con el consumo del cannabis y la demanda de tratamiento para el cannabis; y la comorbilidad entre los drogadictos.

Se subrayó la necesidad de una revisión general de los mecanismos de recopilación de información nacional y de los planteamientos en relación con los informes. Estos últimos deberían tener en cuenta la capacidad de los puntos focales de asumir las peticiones de información del OEDT –sobre todo en ámbitos de trabajo nuevos– y de qué modo puede confluír con los métodos de generación de informes del Observatorio. A este respecto se creó un grupo de trabajo específico, compuesto por personal del OEDT y miembros de los puntos focales danés, francés, austriaco, búlgaro y checo, que deberá concluir sus trabajos hacia el otoño de 2003.

En la reunión también se trató el documento que se está elaborando sobre el marco operativo de la red Reitox, cuya adopción por parte del Consejo de Administración está prevista para enero. En él se abordan distintas cuestiones esenciales, como la relación a tres bandas entre el OEDT, la UE y los puntos focales; el aumento de la participación de la red Reitox en los programas de trabajo del OEDT; y las normas de calidad a largo plazo en cuanto al suministro de información. También se debatió la participación del OEDT en la financiación de las actividades de los puntos focales nacionales. Tras un primer examen de las perspectivas a medio plazo del OEDT (2004–2006), se invitó a los puntos focales a abordar la cuestión bilateralmente con sus respectivos miembros en el Consejo de Administración.

Frédéric Denecker, Linda Montanari

Nuevas drogas sintéticas

Seminario sobre el sistema de alerta rápida

El sistema de alerta rápida sobre nuevas drogas sintéticas, creado al amparo de la Acción común de 1997, fue el eje de un seminario técnico celebrado en el OEDT el 26 de noviembre, que partía de los resultados de un primer seminario técnico celebrado en junio de 2001.

La finalidad del acto era explorar formas de mejorar el sistema de alerta rápida perfeccionando la coordinación del mecanismo por parte del OEDT y reforzando la participación de los puntos focales de la red Reitox en él. Antes del seminario, se consultó a los puntos focales a través de un cuestionario sobre distintos aspectos de la puesta en práctica.

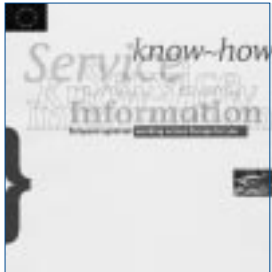
Al seminario asistieron responsables del sistema de alerta rápida de los puntos focales de la UE y de los países candidatos, así como miembros del Comité Científico del OEDT, representantes de Europol, de la Comisión Europea y otros expertos. Juntos analizaron las cuestiones legales y administrativas relacionadas con la puesta en práctica del mecanismo. En particular, se debatieron cuatro cuestiones: los flujos de comunicación e información entre los principales interlocutores del sistema de alerta rápida; la importancia de la integración de las redes; la relevancia de un enfoque proactivo; y la disponibilidad de materiales de consulta sobre nuevas drogas sintéticas. El seminario se tradujo en una serie de propuestas para mejorar el sistema en general y para afrontar estas cuestiones. Dichas propuestas se presentaron en la reunión de la red Reitox el 27 de noviembre.

Lena Westberg

Productos y servicios

Nuevas publicaciones

Folleto conjunto de las agencias de la UE



Las 12 agencias descentralizadas de la Unión Europea se han reunido recientemente para realizar un nuevo folleto de presentación titulado *Las agencias europeas trabajan para ti en Europa*.

El folleto arranca con una breve descripción de las agencias, incluido un mapa de sus emplazamientos. A éste le siguen breves presentaciones de cada una de ellas.

El folleto es una de las tres actividades conjuntas que, desde 2001, se han emprendido para promocionar las agencias.

Las otras dos han adoptado la forma de una perspectiva revisada de las agencias en el sitio web Europa (<http://europa.eu.int/agencias>) y un vídeo conjunto de "planos de archivo" sobre todas las agencias para uso de los medios de difusión audiovisual.

El folleto se encuentra disponible en las 11 lenguas oficiales de la UE en los *Euro Infopoints* y en las delegaciones de la Comisión repartidas por toda Europa.

Próximamente

- "El tratamiento de los consumidores de drogas en las prisiones: un aspecto esencial para la política de mejora sanitaria y reducción de los delitos", en la serie de sumarios sobre políticas de drogas del OEDT *Drogas en el punto de mira*, N.º. 7.

Puede recabar más información sobre todas las publicaciones del OEDT y pormenores de cómo pedir los títulos en el sitio web del OEDT en la dirección <http://www.emcdda.eu.int/infopoint/publications.shtml>

Nuevo estudio sobre estrategias

Los resultados de un nuevo estudio del OEDT sobre "*Strategies and coordination in the field of drugs in the European Union – a descriptive review*" se presentaron en la reunión de los coordinadores nacionales el 11 de diciembre en Bruselas (ver pág. 5). El informe se encuentra ya disponible en: http://www.emcdda.eu.int/policy_law/national/strategies/strategies.shtml

Los análisis de EDDRA en la web

Una nueva sección, *Further reading*, se ha incorporado recientemente al sitio web de EDDRA del OEDT, en la que se ofrecen análisis del contenido de EDDRA en diferentes campos de reducción de la demanda. Están dirigidos a los responsables políticos y los profesionales. En los meses venideros llegarán nuevos análisis (http://www.emcdda.org/responses/methods_tools/eddra.shtml).

Informes de proyectos en el sitio web

El sitio web público del OEDT (<http://www.emcdda.eu.int>) se ha actualizado recientemente con la incorporación de los siguientes informes de proyectos:

- "*Drug-related social reintegration in the EU Member States and Norway*" (http://www.emcdda.eu.int/responses/themes/social_reintegration.shtml)
- "*Handbook for surveys on drug use among the general population*" (http://www.emcdda.eu.int/situation/themes/drug_use_general_population.shtml#handbook)
- "*Overview of the drug situation amongst Black and minority ethnic groups in the European Union*" (http://www.emcdda.eu.int/situation/themes/social_exclusion_minorities.shtml)

Recursos

Productos y eventos en el área de las drogas

Eurobarómetro

La Comisión Europea ha publicado recientemente un informe del Eurobarómetro sobre "*Attitudes and opinions of young people in the European Union on drugs*".

El OEDT ha colaborado en el estudio.

http://europa.eu.int/comm/justice_home/unit/drogues/eurobarometer/index_en.pdf

Revisión de estrategia

El Ministro del Interior británico, David Blunkett, hizo pública el 3 de diciembre una versión actualizada de la estrategia decenal del Reino Unido en materia de "*Tackling drugs to make a better Britain*". La nueva estrategia da prioridad a las drogas de la Clase A (heroína, cocaína y éxtasis) y prevé mayores recursos económicos para combatir a los traficantes y mejorar la educación y el tratamiento en relación con la droga.

<http://www.drugs.gov.uk>

Permanecer en contacto

El Ministerio Federal de Sanidad suizo va celebrar la 3ª Conferencia Europea sobre trabajo juvenil, servicios para los jóvenes y prevención de la droga, del 13 al 15 de marzo en Lucerna, Suiza. Con el título *Stay in touch* (Permanecer en contacto), la conferencia acogerá a profesionales de toda Europa.

<http://www.stayintouch.ch>

Invitamos a las organizaciones que deseen dar a conocer sus boletines, revistas, sitios web, CD-ROM u otros recursos a que se pongan en contacto con Kathryn.Robertson@emcdda.eu.int

Drugnet Europe es un boletín bimestral que publica el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT), Lisboa. El boletín se publica seis veces al año en español, alemán, inglés, francés y portugués. Versión original: inglés. Se puede reproducir cualquier artículo, con mención de la fuente.

Para suscripciones gratuitas, contáctenos por correo electrónico: info@emcdda.eu.int

Rua da Cruz de Santa Apolónia 23-25, 1149-045 Lisboa, Portugal
Tel. (351) 218 11 30 00 • Fax (351) 218 13 17 11
info@emcdda.eu.int • <http://www.emcdda.eu.int>

Calendario 2003

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15
16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

Reuniones del OEDT

- 15-17 enero: 25ª reunión del Consejo de Administración del OEDT, Lisboa.
- 16 enero: Lanzamiento de la nueva identidad corporativa del OEDT, Lisboa.
- 31 enero: Reunión de un grupo de expertos del OEDT: las preguntas sobre distribución de la droga en las encuestas entre la población, Lisboa.
- 3-4 febrero: Reunión del grupo de trabajo de los informes nacionales de la red Reitox, Lisboa.
- 19-21 febrero: 26ª reunión de los puntos focales de la red Reitox, Lisboa.
- 24-25 febrero: Reunión del grupo de trabajo de los informes nacionales de la red Reitox, Lisboa.

Reuniones externas

- 20-23 enero: Medición de la drogodependencia en Europa, Centro de Investigación Social en materia de Alcohol y Drogas, Consejo Nórdico de Investigación en materia de Alcohol y Drogas, OEDT, Estocolmo.
- 6-8 marzo: Conferencia de alto nivel en materia de drogas, Presidencia griega en cooperación con el OEDT, Atenas.
- 27-29 marzo: Congreso Europeo de Trastornos Adictivos, Sociedad Española de Toxicomanías, Alicante.

Reuniones de la UE

- 9 enero: Grupo horizontal "drogas", Bruselas.
- febrero: Grupo horizontal "drogas", Bruselas.

Órganos del OEDT Consejo de Administración

La 25ª reunión del Consejo de Administración del OEDT tendrá lugar en Lisboa entre el 15 y el 17 de enero. Entre los puntos de la agenda figura: la misión del OEDT y sus perspectivas a medio plazo y un nuevo marco operativo para la red Reitox.

Como es habitual en su reunión de enero, se pedirá asimismo al Consejo que apruebe el programa de trabajo y presupuesto de 2003; el *Informe general de actividades 2002*; y un proyecto preliminar de presupuesto para 2004. También constarán en el orden del día cuestiones de procedimiento, como la elección de los miembros de la Mesa, una revisión del reglamento financiero del OEDT y la adopción de un reglamento de personal. Entre otras cuestiones, el Presidente presentará un informe sobre las decisiones tomadas durante la reunión de la Mesa (el 4 de diciembre), y la nueva imagen corporativa del OEDT.

Kathleen Hernalsteen

Comité científico

La 18ª reunión del Comité Científico del OEDT se celebró en Lisboa los días 12 y 13 de diciembre. En ella se aprobó un dictamen sobre el borrador de programa de trabajo de la agencia para 2003 tras un análisis de cada uno de los planes de proyectos.

El Comité, que en la actualidad funciona de acuerdo con una nueva estructura (con subcomités para cada área del programa del OEDT), también debatió los logros de las actividades del Observatorio en 2002. Además, abordó el *Informe anual sobre el problema de la drogodependencia en la Unión Europea y en Noruega 2002* y el *Informe regional sobre el problema de la drogodependencia en los países PECO candidatos*. Por último, el OEDT dio cuenta de los avances de los informes nacionales 2002 de la red Reitox y de las directrices para los informes nacionales de 2003.

Lena Westberg

Continuación de la página 1

La nueva identidad constituye la base de todas las comunicaciones del OEDT y es la piedra angular de las actividades de *marketing* del Observatorio. Transmite una "declaración de propiedad" y el personal del OEDT la aplicará y mantendrá para garantizar una imagen corporativa coherente y profesional (véase <http://www.emcdda.eu.int>).

Contratista: Dutton Merrifield, Reino Unido (<http://www.dutton-merrifield.co.uk>).